

12061 BANCO DE ESPAÑA**Mercado de Divisas de Madrid***Cambios oficiales del día 23 de junio de 1976*

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	67,773	67,873
1 dólar canadiense	69,853	70,127
1 franco francés	14,282	14,339
1 libra esterlina	120,086	120,713
1 franco suizo	27,245	27,380
100 francos belgas	170,811	171,748
1 marco alemán	26,305	26,434
100 liras italianas	7,975	8,008
1 florín holandés	24,754	24,873
1 corona sueca	15,178	15,257
1 corona danesa	11,039	11,090
1 corona noruega	12,174	12,231
1 marco finlandés	17,400	17,496
100 chelines austriacos	367,034	370,122
100 escudos portugueses	216,596	218,633
100 yens japoneses	22,710	22,815

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

12062 REAL DECRETO 1435/1976, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Placa de la Orden del Mérito de Telecomunicación a don Isidro Pérez-Beneyto y Canicio.

En atención a los méritos que concurren en don Isidro Pérez-Beneyto y Canicio,

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en concederle la Gran Placa de la Orden del Mérito de Telecomunicación.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
MANUEL FRAGA IRIBARNE

12063 REAL DECRETO 1436/1976, de 23 de junio, por el que se concede el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco y categoría de Gran Cruz, a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y la Rioja.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, y por encontrarse comprendida en el artículo sexto del Real Decreto de veintinueve de julio de mil novecientos diez, por el que se rige la Orden Civil de Beneficencia,

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

El ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco y categoría de Gran Cruz, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
MANUEL FRAGA IRIBARNE

12064 REAL DECRETO 1437/1976, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don Luis Teijell Cea.

En virtud de las circunstancias que concurren en don Luis Teijell Cea,

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
MANUEL FRAGA IRIBARNE

12065 REAL DECRETO 1438/1976, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don José María Segovia de Arana.

En virtud de las circunstancias que concurren en don José María Segovia de Arana,

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
MANUEL FRAGA IRIBARNE

12066 REAL DECRETO 1439/1976, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don Jaime Pi Figueras.

En virtud de las circunstancias que concurren en don Jaime Pi Figueras,

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
MANUEL FRAGA IRIBARNE

12067 REAL DECRETO 1440/1976, de 23 de junio, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don Adolfo Ley Gracia.

En virtud de las circunstancias que concurren en don Adolfo Ley Gracia,

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en concederle, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
MANUEL FRAGA IRIBARNE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

12068 RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 104/1963, de 28 de diciembre, la urgencia, a efectos de expropiación forzosa con motivo de la obra: 1-J-72. Ensanche y mejora del firme. C. N. 323, de Bailén a Motril, punto kilométrico 338,500 al 371,625. Tramo: Jaén-Campillo de